

TRÁMITE PARA SOLICITUD DE DEFENSA DE PERFIL

A. REQUISITOS

1. Corroborar con el Responsable de Bibliotecas que su documentación esté completa.
2. Pagar con tarjeta en Cajas de la EMI o en nuestra cuenta: **1-6036144 Banco Unión**, por deposito o transferencia el monto de Bs. 45, por concepto de:
 - Form. P-03 = Bs. 15, que debe hacer sellar por cajas y biblioteca evidenciando que tiene pagos y documentación al día. Y posteriormente canjearlo por Reporte de Notas con el Responsable de Notas (Oficina de Trámites y Títulos).
 - Form. P-04 = Bs. 30, Solicitud defensa de perfil
 - También solicitar su Reporte de Pagos en Cajas (Gratis)
3. Cartas de Invitación y Aceptación de Tutor (Si el tutor es externo, adjuntar copia anverso y reverso del título en licenciatura y maestría)
4. Carta del posgraduante dirigida al Director de Posgrado La Paz, solicitando fecha de defensa. Debe incluir su correo y número de teléfono.
5. Carta de Tutor de Tesis indicando la conformidad del trabajo desarrollado en el perfil y el informe sobre el avance del proceso investigativo desarrollado.
6. Cuatro (4) anillados del perfil y un 1 CD con el trabajo en PDF protegido.

B. PROCEDIMIENTO

1. Hacer entrega de toda la documentación citada en Secretaría de Posgrado.

Nota: Toda la documentación debe estar completa con sus separadores respectivos y los formularios debidamente llenados; asimismo el cursante tiene 15 días calendario para subsanar las observaciones de su defensa de perfil.